

Guayaquil, Noviembre 16 del 2002

Señores  
**ACCIONISTAS**  
**PATRIMONIOS CORPORATIVOS S.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Según lo establecido en el artículo No. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías pongo a su consideración y estudio el Informe de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal del 2001.

#### **ENTORNO**

La Compañía posee Activos Fijos.- Inmueble por un monto estimado, en 2.075,20 y una Depreciación costo por un valor de (886,62).

#### **PATRIMONIO**

La Compañía cuenta con un Patrimonio de 898,58 dentro de los principales cuentas tenemos Capital Social suscrito y pagado en 80,00 Cuenta Reserva de Capital con 1.774,72 la Cuenta Resultados del Ejercicio (103,76).

#### **CONTROL CONTABLE Y LEGAL**

Los Estados Financieros antes mencionados han sido preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, así como sus libros sociales se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales existentes.

Para el ejercicio económico de 2002 se espera entrar en una etapa de crecimiento de inversiones, una vez solucionado el estado de disolución y liquidación de la Compañía.

Sugiero a los Señores Accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos.

Atentamente,

  
CPA. Johnny Regual Quinde  
**LIQUIDADOR**

